

☰

D.<sup>no</sup> Francisco Xavier Puig, de Cubells Contador  
principal del Ex<sup>to</sup> de Operaciones de la izquierda que  
manda en Jefe el Ex<sup>mo</sup> S.<sup>no</sup> Marques de la Romana  
Capitan General de los R.<sup>os</sup> Ex<sup>tos</sup>

En cumplimiento del Oficio del S.<sup>no</sup> D.<sup>no</sup> Manuel de Michilena Intendente del mismo Ex<sup>to</sup> fho en veinte y dos de octubre proximo pasado acompañando copias de los Reales Decretos de veinte y quatro y veinte y cinco de setiembre ultimo expedidos por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación que con las propias fechas dirigió el Consejo de Regencia al S.<sup>no</sup> Secretario de Estado y del Despacho Universal de hacienda, y este lo verificó en tres de dho octubre al indicado S.<sup>no</sup> Intendente, hice convocar extraordinariamente a mi alofamiento a los oficiales de que se compone la Contaduría de mi cargo, D. Juan Calvo, D. Juan Bonifacio Garcia de Santiago, D. Joaquin Pastor, D. Manuel de Coma y Estrany, y D. Manuel Jose Fidalgo, a los quales he enterado completamente de los citados R.<sup>os</sup> Decretos y oficio; y en su consecuencia, despues de haber prestado yo en este dia en manos del insinuado S.<sup>no</sup> Intendente el juramento prevenido por ellos, y haver hecho el que les corresponde a dhos individuos, les hice en alta, e inteligible voz la interrogacion siguiente -; Reconocéis la Soberania de la Nación representada por los Diputados de las Cortes generales y Extraordinarias? A lo qual contestaron unánimemente - Si reconocemos. -; Jurais obedecer sus Decretos, Leyes, y Constitucion que se establezca segun los santos fines para que se han reunido, y mandar observar los y hacer los

executar.<sup>2</sup> ; Conservar la independencia, liber-  
tad e integridad de la Nacion.<sup>2</sup> ; La Religion  
Catolica Apostolica Romana.<sup>2</sup> ; El Gobierno Mo-  
narquico del Reyno.<sup>2</sup> ; Restablecer en el Trono  
a nuestro amado Rey D.<sup>n</sup> Fernando Septi-  
mo de Borbon.<sup>2</sup> ; Y mirar en todo por el bien del  
Estado. A todo lo qual igualmente contestaron.  
Si juramos. Pues si asi lo buiciereis Dios nos  
ayude, y sino sereis responsables a la Nacion  
con arreglo a las Leyes. Y en comprobacion de  
ello despues de haverles enterado con detencion de  
lo que llevan reconocido y jurado, lo volvieron a  
ratificar, y firman con migo, en todo lo que  
certifico en la Plaza de Campo Mayor a cinco  
de Noviembre de mil ochocientos y diez = Fran.<sup>co</sup>  
Xavier Puig = Fran.<sup>co</sup> Calvo = Juan Bonifacio  
Garcia = Joaquin Pastor = Manuel Coma y  
Lstrany = Manuel Jose Fidalgo

Es copia del original que queda en esta Contaduria de  
mi cargo a que me refiero. Plaza de Campo Mayor fha  
ut retro —

Fco  
Fran. Xavier Puig